

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO V NÚM. 190

Sábado 17 de Agosto de 1935

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

PLAZA DE SAN JUAN, 11

De nuestro ferrocarril otra vez

Informaciones tendenciosas, no

Sin ánimo de molestar a nadie, sin pretensión de polémica, sin interés político alguno, hemos de manifestar nuestro asombro ante las ligerezas, otuscaciones o apasionamientos con que un periódico local trata el problema de nuestro ferrocarril.

Un periódico es hoy la expresión de mayor potencia divulgadora con que cuenta el pensamiento humano. Por su vario contenido—desde el tema doctrinal y abstruso, hasta el anuncio y los destellos de humor y comicidad—y por su exiguo coste, supera al libro en difusión y puede exhibirle ese trofeo glorioso de artículo de primera necesidad—que está muy lejos de alcanzar éste.

He aquí por qué tenemos todos el deber de velar por que no se adultere ese alimento necesario del espíritu moderno, como las autoridades se preocupan—o se deben preocupar por lo menos—de que el pan y los otros alimentos precisos del cuerpo se sirvan con la pureza necesaria.

Consideramos por tanto un deber evitar el extravío de la opinión en este caso y dar unos rabillos de pasa a nuestros lectores para fortalecer esta flaqueza de memoria, que es mal endémico de los españoles.

Habitos de pasa

En el año 1932 y primer semestre del 33, no se pagaron consignaciones al ferrocarril Cuenca-Utiel. Y esto originó situaciones tan apuradas a los contratistas que no tuvieron más remedio que anunciar la paralización de las obras, como las empresas constructoras de los otros ferrocarriles a las que también afectó la falta de presupuesto para esas atenciones durante tal período.

Esto, que aunque no fuese fatal, por carencia de numerario, hubiera sido lícito, dadas las cláusulas contractuales existentes, no se toleró. Había en ello boicoteo del régimen y allí estaba aquél apéndice vergonzoso de la Constitución española—palabras de un periódico inglés—que se llama Ley de Defensa de la República, para impedirlo. Y en las condiciones generales de contratación de Obras Públicas (artículo 10 y 41) de Septiembre de 1932, se prohibió incluso reducir el ritmo obligado de las construcciones.

Ante este dogal, se pidió la rescisión del contrato. Tampoco se aceptó.

Hubo de continuar, y cada Empresa sabrá el calvario que le costó.

Así se estuvo un año, y cuando a mediados del 33 se destinó al Cuenca-Utiel 13.970.000 ptas.—no 14.800.000—, cerca de seis millones eran para pagar la deuda de obra ejecutada en el año anterior, otros tres millones fueron quitados en octubre para asignárselos a otros ferrocarriles, y lo que se cobró para aquel año o sea CINCO MILLONES—vea el colega la diferencia entre esta cifra y la que él da de cerca de QUINCE—lo que se cobró, repetimos, fué TENIENDO QUE RENUNCIAR PREVIAMENTE LOS CONTRATISTAS AL CINCO POR CIENTO DE INTERES DE DEMORA a que se obliga el Estado en el pliego de condiciones.

Esto fué lo que hizo el *sociolista* Indalecio Prieto como Ministro de Obras Públicas: Tener sin una peseta, durante un año entero las obras del ferrocarril que tanto interesa a Cuenca.

Claro que así era consecuente con su criterio—audaz ignorancia—de ¡¡QUE SOBRAN CARRETERAS Y FERROCARRILES EN ESPAÑA!!

No olvidemos sus palabras: «Ni una peseta más para estas obras!»

Así es que presentarlo como un ejemplo de comprensión de este problema y de esplendidez... ¡francamente! es demasiado.

Alrededor del 2.º centenario del Abate Hervás

X

Sus escritos lingüísticos

1.º *La escuela de sordomudos o arte para enseñar a escribir y hablar el idioma español*, escrita en 1795 y enviada a Madrid hacia fines del mismo año, se imprimió en 1796. Es obra de mucha observación y frecuente trato con sordomudos: a ella debe en gran parte Barcelona la escuela que para esos desgraciados abrió allí el presbítero Albert y Marí. Aún hoy no carece de interés su lectura.

El plan del libro le expone Hervás desde el principio. «Divido, dice, la obra en cinco partes. En la primera, trato de los sordomudos, ofreciendo variedad de discursos útiles y curiosos al político, al físico, al filósofo y al teólogo. En la segunda, que se podrá llamar historia del arte de enseñar la escritura y el habla a los sordomudos, doy noticia de los que han inventado y se han empleado con aplauso en su instrucción y de los que sobre ello han escrito, notando al mismo tiempo los métodos diversos que para instruirlos han usado o propuesto. En la tercera, que es la más útil, propongo el método práctico de enseñar el idioma español por escrito. En la cuarta, expongo el método práctico de enseñar a hablar la lengua castellana e italiano asimismo el de enseñarles a hablar los idiomas portugués e italiano, para que su utilidad

se extienda también a otras naciones. En la última parte se contiene un ensayo de enseñar a los sordomudos las ideas metafísicas y la doctrina civil y moral, y después del ensayo se pone un catecismo de doctrina cristiana para instrucción de ellos».

En la primera parte, además de ponderar la compasión y cuidado especial que merece el sordomudo de parte de la Religión y del Estado, las causas de su desgracia... Apunta el autor curiosas ideas sobre idiomas, siendo de notar que después del trato con los misioneros y el asiduo trabajo y lectura, nada ayudó tanto a Hervás en estos estudios, como la diligente observación hecha con estos infelices.

2.º *Historia de las lenguas*.—En su intenso estudio sobre las lenguas vio que para llevarle a cabo era preciso primero un análisis y luego una síntesis. Como irozo literario tomó el *Padre nuestro* que el soldado misionero tradujo en cada caso con fidelidad. Termina el trabajo de análisis con vocabularios, gramáticas y traducciones. El de síntesis empieza con la formación en las diversas lenguas, después sigue un estudio general y otro particular de las lenguas que se apoyan en el modo de contar o sea el tiempo (días, meses y años y estaciones) y las cosas usuales de la vida. Con esto forma los cinco volúmenes últimos de sus obras, que no se imprimieron.

3.º *El catálogo de las lenguas conocidas y noticia de su afinidad y diversidad* y los seis tomos de las lenguas de las naciones cono-

Lo del Cuenca-Utiel planteado por Gil Robles ante el Consejo de Ministros y gestionado por Fanjul

Transcribimos a continuación las cartas que se recibieron de los señores Gil Robles, Fanjul y Subsecretario de Obras Públicas, referentes al ferrocarril Cuenca-Utiel:

Madrid 10 de Agosto de 1935.

El Ministro de la Guerra

Sr. D. José Niño.

Mi querido amigo:

Recibo tu carta del 6 a la que contesto comunicándote que me estoy preocupando del asunto de ese ferrocarril, y que lo plantearé en el Consejo que ha de celebrarse el próximo miércoles en San Sebastián. Antes no he podido hacer nada por haber estado ausente el señor Marraco.

Te abraza tu buen amigo,

José M.ª Gil Robles.

Madrid 7 de Agosto de 1933

Ministerio de la Guerra

General Subsecretario

Sr. D. Alfonso Merchante.

Mi querido amigo:

En cuanto recibí aviso de que en nombre de usted venía el Sr. García para hablarme de las dificultades económicas porque atravesaban las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel, dí orden de recibirlo como así lo hice.

Me expusieron la situación y hablé con el Ministro de Obras Públicas, que me aseguró que asignaría a esas obras la única cantidad de que podía disponer o sea de remanentes de otros ferrocarriles que no podían aplicarse a ellos en este año.

Me mostró un interés especialísimo por esa obra y saqué la impresión de que haré cuanto pueda, creyendo innecesaria toda otra gestión.

No obstante, si las fuerzas vivas de Cuenca creen oportuno hacerla yo les ayudaré con mucho gusto porque sabe que llevo muchos años preocupándome de ese pueblo.

Sabe le quiere y es suyo buen amigo que le abraza

Joaquín Fanjul.

25 Julio 1935.

El Subsecretario de Obras Públicas

Iltrmo. Sr. D. Joaquín Fanjúl.

Mi querido amigo:

Como contestación a su atenta carta del 23, en la que tan vivamente se interesa por la terminación de las obras del ferrocarril en construcción Cuenca-Utiel, le remito adjunto copia del informe que me facilita el Negociado correspondiente, y queda debidamente recomendado, para que se active lo más posible.

Queda suyo affmo. amigo,

Manuel Becerra.

FERROCARRIL DE CUENCA A UTIEL

(Informe del Negociado)

Para terminar la infraestructura falta la ejecución de tres viaductos: Narboneta, San Jorge y Cabriel.

El proyecto del viaducto sobre el río Narboneta fué devuelto a la Jefatura de Estudios por Orden Ministerial de 11 de Mayo último para cumplir prescripciones. Con fecha 24 del actual, la Jefatura lo ha enviado corregido al Ministerio; con fecha de hoy se remite este proyecto a informe de la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas.

El proyecto de viaducto sobre el río San Jorge se está redactando por la 6.ª Jefatura que, preguntada, contesta lo terminará en plazo de pocos días. Dice el Ingeniero encargado que a continuación empezará el estudio del viaducto sobre el río Cabriel para redactar su proyecto en el plazo más breve posible.

25-7-35.

cidas y división y numeración y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos (1800 1805). Se han de leer teniendo un mapa a la vista; pues en ambas obras va Hervás recorriendo el mundo, enumerando, distinguiendo y clasificando los idiomas que a su paso oye hablar, y en la obra castellana, como ya desde la portada se echa de ver, enumerando, clasificando y distinguiendo las mismas naciones por medio de los idiomas.

Comienza el rumbo por América y pasa luego sucesivamente por las islas del mar Pacífico, por Asia, Europa y África; llega a la tierra japonesa, desde cuyas islas pasa al gran Imperio de China en que empieza a observar las lenguas de todo el continente de Asia. Desde éste pasa a Europa y después a África, observando sucesivamente las lenguas que se hablan. En el viaje por América, e islas de Asia, lavierte dos tomos

de la edición castellana y tres capítulos de la italiana. A las lenguas advenedizas europeas dedica Hervás un tomo (el tercero), ocupando lo demás de la obra las lenguas primitivas y sus deducciones; éstas son las tres lenguas *cántabra, céltica y griega* quedando sin tratar esta última y sus derivadas etrusca y latina o romana.

Como se ve toma Hervás un rumbo manifiestamente etnográfico, haciendo una nueva historia de España no tratada por Mariana, Masdeu, etc.

Tal es el *Catálogo* de Hervás. Su mérito y sus defectos son evidentes; pero tanto en éstos como en aquél no tuvieron pequeña parte los misioneros ex-jesuitas, que vivían en el desierto como Hervás; en los defectos no fuera menor causa, además de la novedad, amplitud y dificultad de la materia, las azarosas circunstancias que atravesó el autor.

Es lisonjera la censura, que en-



PRIMER ANIVERSARIO

Jesus mio, misericordia, por el alma de
LA SEÑORITA

Maria del Rosario Castillo Torralba

QUE FALLECIO EN CUENCA
El día 20 de Agosto de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

B. I. P.

Su afligido padre D. Darío; hermanos, D. Ramón, D.ª Cito, D.ª Cilde y D. Darío, hermana política, D.ª Carmen Quintana; sobrinos, tías, primos y demás familia,

al recordar esta triste fecha, le ruega una oración por su eterno descanso.

Se celebrarán misas el día 20, a las ocho, en San Felipe, y a las diez, en la Parroquia de Santiago (Catedral), así como la Exposición del Santísimo, por la tarde, en San Felipe.

Las misas Gregorianas comenzarán el 21 en la Santa Iglesia Catedral, a las nueve menos cuarto.

Los días 23, 25, 26, 27 y 28 en la Iglesia de San Juan y San Pedro, de Zaragoza, y el día 20 en Madrid y San Sebastián.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las Feras de San Julián

La Comisión ha actuado sin descanso, hasta perfilar un programa, al que se espera que el Comercio contribuya para poderla cumplir.

Habrà una corrida de toros el día 6, con ganado de Tabernero, por los diestros Domínguez, Colomo y Garza. El día 7, una novillada de ocho reses de Rufo Serrano, para Chico de la Boilca, Bilbao, Luis Díez y Angelete; y el día 8, el espectáculo *Llapisera*.

Además de este programa turístico, el día 5, por la tarde, habrá un concurso nacional de Bandas de música, con premios de 4.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

En distintas fechas, del 4 al 8 de Septiembre habrá carreras de automóviles, de cintas en bicicleta, concurso de carrozas, partido de fútbol entre el Madrid F. C. y Cuenca Sporting Club. Concurso de natación, de tiro de pichón, otros deportes y pólvora. Actuarán los corredores de La Mancha.

Se celebrará el Homenaje a la Vejez y se celebrarán exposiciones de automóviles, de arte y fotografía.

La Comisión ha puesto de su parte y buena voluntad todo su entusiasmo. Ahora esperamos que la Cámara de Comercio sepa responder con su buen nombre, para que el programa pueda realizarse y no contribuir ya con su apatía al fracaso.

LUPERCIO

D. José Latorre Monfort

MEDICO DEL HOSPITAL DE VALENCIA

Tendrá consulta el día 11 del próximo mes de Agosto durante todo el día en CAMPILLO DE ALTO-BLEY en particular sobre enfermedades de los niños

Lo que pone en conocimiento de sus numerosos clientes y amigos.

Dr. Trófilo Álvarez Maribona

OCULISTA

Suspende su consulta hasta primeros de Septiembre.

¡Atención!

¿Quiere ahorrarse algunas pesetas? Instale hoy mismo en su casa un contador para la luz eléctrica; de esta forma, tendrá usted buen alumbrado y por menos dinero.

Importante.—Con el fin de favorecer al público en general la Ferreteria Copita (antes La Llave), vende los contadores a plazos y al contado. Consulten precios de material eléctrico y ferreteria en general, saneamiento y construcción.

No confundirse. La ferreteria Copita está instalada en el antiguo comercio de Garay. — Calderón de la Barca, 34, Cuenca

COMPRA DE FINCAS Propietarios

Si os interesa vender vuestra propiedad en mejores condiciones o recibir asesoramiento a estos fines dirigios a

Sociedad Española de Edificación y Préstamos S. A.

Prado, núm. 8. MADRID

Dr. García Cubertoret

(Del Hospital de la Cruz Roja)

Cirugía y Aparato digestivo

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA

El estudiante que se desaplicó

(Bases de novela)

(Conclusión)

De un golpeazo en las aletas cayó al suelo. Los arados, la rastrera, los alcores, las lomas daban vueltas en torno de su cuerpo. Al viejo morillero lo veía ir y venir de aquí para allá desarticulado y como un pelele. Tierra y bóveda celeste se juntaban y separaban a semejanza de dos enormes platos, y el chocar no parecía sino que se desquiciaba el mundo... El sol, bola flamígera, empezó a ensancharse en gigantescas circunferencias concéntricas, una de las cuales vino a rodar junto a su rostro. En su mente surgió en aquel segundo una idea: Tomar venganza de todos: del tío Tal, del tío Cual, de Mateo Gil, de Goyón, de Enciclopedia, de don Escrípulos, de La niña de la Casaca... Y hasta de su padre y de su misma madre... Y, aun más, del pueblo entero... Sin pérdida de tiempo agarró un puñado de lastos. Encendiólo en el enorme anteojo solar, que continuamente pasaba girando cerca de donde yacía. Con inauditos esfuerzos se puso de pie. Y alargando el brazo, que, superlativamente elástico salió, sacó de su cuerpo... ¡zas!, le prendió fuego a las hacinas de las eras de San Roque; ¡zas!, a las del camino de Las Pedroñeras; ¡zas!, a las del grapo del Molino de Arce. Prontamente el lugar se vio rodeado por un destructor cinturón de fuego. ¡Horrible espectáculo...! Los gritos, los alaridos y el vocerío de las gentes se mezclaban con los agudos relinchos de las caballerías y lastimeros aullidos de los canes. La grandísima hoguera alzaba elevadas llamas y ensordecía el crepitar de los granos de trigo, al quemarse. Principaron a tocar a rebato las campanas de la iglesia, y desde Los Fontaneros, unos pastores acompañaban al medroso tañer levantando sobre sus gorros todas las esquilas y cencerro de sus rebaños. ¡Qué! Por cuantos medios estuvieran a su alcance, el impediría que fueran socorridos por nadie de la contornada. Inexorablemente aquella noche tenía que quedar lúbrida reducida a cenizas y escombros. De un manotazo hizo rodar a los pastores, acallando el sonar de sus badajadas. Y para ahuyentar los ligübreros y excitantes toquetos del campanill, cogió una gavilla de cañadillo, hecha ascua, y la introdujo entre el maderamen de su cúpula. El vetusto edificio principió a arder. Luego la Casa Consistorial. A continuación unos bardales. Después otros y otros. Y la ramazón de la olmeda... Su brazo elástico era el encargado de propagar el incendio por todos sitios. Y, satisfecho de su proceder, se refa, se refa, a grandes carcajadas. ¡Ja, ja, ja...! contestaba a su reír el eco del campo: los rastreros, los arados, los baldíos, los olivares, los meljuelos, el carrascal, las lomas. Y también remedaban su frenética hilaridad las campesinas aves: las calandrias, las perdices, las urracas, los buhos... Y de pronto, en lo más hondo de su conciencia, un punzador pesar: «¡Qué lástima, que lástima...!» Y a continuación un escalofrío de medrosidad: «¡Mi perdición...!» Vendrán a buscarme y me matarán... ¡Sálvame, Dios mío...! Echó a correr a traviesa campo. Oculto el sol y fñado el crepúsculo, la más negra oscuridad se había enseñoreado de la tierra. Pasó por unos lindazos. Saltó por unas acequias. Huir, huir era su único pensamiento. Tropezó en unas pedrizas. Se desgarró las carnes en unas zarzas. Huir, huir... Sus pies sangraron al cruzar unos canchales. Y desalentado se precipitó en una barranca, y en el fondo quedó maltrucherozas sus piernas y destrozada su cabeza... Se albitó morir. Acordóse de la medalla de la Santa Cruz que al salir, para sus estudios, su madre le pusiera, y al querer sacársela del pecho, para besarla, no pudo. A guisa se opuso a ello atenezándole con sus feroces garras: el propio Satanás... No pudo gritar. El Diabolo con uno de sus afilados cuernos le taladró la garganta y de su boca comenzó a salir sangre a borbotones. Al instante montó sobre la grupa de su negra cabalgadura y con él partió veloz hacia el averno. El viscoso rabo del perverso ginele, fuertemente enroscado a su cintura, no le dejaba escapar. Y despidiéndose de la tierra, por un intrincado y pavoroso sendero bajaban, bajaban, bajaban...

... Siente se hallaba el campo, y el cielo plagado de estrellas, cuando el joven estudiante y el vie-

jo morillero emprendieron el retorno del paseo. Los ganados se habían recogido en sus rediles y las alondras y cigarras, puestas de acuerdo, dejaron de cantar apenas vino la noche y se bebió el último gotazo de luz.

Ya cerca del pueblo, hasta ellos llegó el movimiento y ruido retinante aún en las eras: comentarios de amos y mayores acerca de los trabajos para la siguiente jornada; cantares de los zagalones, regresando de abreviar las yuntas; alegre bullicio de los rapaces libres del pesado resol y amarramiento a los trillos; los ladridos de unos perros, el disonante rebuzno de un asno... También se oía el fuerte y repetido rozar de una pala en el suelo y el pistoneo de una aventadora: la misma que todavía no hacía dos semanas adquirió su padre y, para ver cómo funcionaba, todos fueron invitados menos él... Allí estaba a la izquierda de la chopera. No se podía equivocar: sobre un alto rollizo destacábase una reaplaciencia bombilla de cien bujías...

Llegaron a su casa. Y el silencio de ambos, hasta entonces reconcentrado y tenoz, fué roto por el mancebo:

—Es imposible que yo pueda resistir tanto... ¡Despreciado por todos...! ¡Ay, cuándo vendrá septiembre con los exámenes...!

Y al poner los pies en el zaguán:

—Nada digas, a nadie, del mareo que esta tarde me dió...

Por el sonar de la vajilla en el comedor supuso que estaban preparando la mesa para cenar. Y él dispuesto a no probar bocado, pues estaba desganado y febril, se retiró a su alcoba. Pero, al pasar por el cuarto, de estudio se detuvo al encontrarse una carta encima de la mesa. El sobre de letra ebelta y angulosa y perfumado le delató su procedencia: noticias de Beatriz... ¡Qué bien...!

Y se puso a devorar su contenido: Nada: Su amiga se aburría considerablemente; leía algo para iniciarse en el próximo curso; paseaba por este sitio y el otro; alguna que otra vez se iba a dibujar a los hoclos y riberas del Júcar; regaba las macetas y en particular una de rojos claveles; y asistía a los conciertos del Parque de Canalejas. Por cierto que el último domingo se acordó mucho de él al oír aquella música que tanto le gustaba: la sinfonía de *Katiuska* y terminaba: «De buenísima gana te pondría cerca de mí para quitarte esa melancolía que te pesa tan grandemente...»

Guardóse la misiva y se metió en la cama. Empuñó la pera del interruptor y dejó la habitación a oscuras. Procuró dormir y el sueño no le obedecía. Desde allí adivinaba todo lo que en la casa sucedía: El regreso de su padre de la era; el crujir de la gorrucha del pozo sacando agua para que ésta se aireara durante la noche y no le hiciera daño a las mulas al beberla por la mañana; los relinchos del caballo que estuvo trillando y lo trajeron porque en el comedero no se estaba quieto; los graznidos de los patos al ir por ella al corral; el maullar de *Lix* y *Lax* en la cocina; el roer de la carcoma en los viejos cuarterones de la techumbre...

No dejaba de dar vueltas. Se asfixiaba. Encendió la lamparita de la mesa de noche. Se levantó y abrió el ventanal. Sacó del bolsillo de su americana la carta de Beatriz. Y recostándose en el lecho, despaçosamente y filándose en sus alargados brazos y firmes perfiles se puso a leerla. Y después de pasar sus ojos por el final de sus renglones y saborear aquellos de: «De buenísima gana te pondría cerca de mí para quitarte esa melancolía que te pesa tan grandemente...» mató otra vez la luz y rompió a llorar...

Y su madre:

—¿Por qué esas lágrimas...?

—¿Qué te pasa...? ¿Estás malo...?

Y él:

—Sí; me duele el alma...

Aquilino García Nájera.

La Alberca de Záncara.

“Cuando se cruza Castilla...”

Abandonando el nido de rocas con pajuelas verdes y eternas de la vieja Vasconia, he venido a detenerme en un rincón conqense de la grande Castilla. Rincón sin recoveco, sin limitación lateral de montañas, sino un huequecillo en el regazo maternal, regazo amplio, como la superficie de la tierra hispana, de los campos castellanos.

Como una mocilla coqueta y blanca de culis que pretende amonrenarse exponiendo la albura de su piel al tostado del sol canicular, Albendea, el pueblecito que parece dormido, como un rayo de luna en una cascada de oro viejo de sus trigales, me acoge con esa hidalguía inigualable del español y porañidura castellano. Dulce recogimiento el que presta al que a él se llega, este pueblecito conqense. Amable, suavísimo e invisible abrazo aquél con que te saluda a tu llegada, viajero. Los que llegamos de noroñesas regiones encontramos en Albendea, como en otro cualquiera pueblo o aldea de Castilla, esa risueña bienvenida que da siempre todo poblado que asoma su alegría a la alegría florida de mil ventanas.

Sin un trazado rectilíneo de calles que nos prive de esconder en las revueltas callejas, angostas, penumbrosas en su silencio casi virgen, nuestro ensueño recordador de otros años lejanos que pasearon por ellas rondadores músicos; bastante al margen de la civilidad sonora para que podamos dormir sin despertar ese sueño tan apetecido como caro hoy, que ni es romanticismo, ni ultramodernismo, sino un virtuoso término medio de paz, belleza y tradición. Albendea vive todavía la vida augusta y sencilla de aquellos tiempos en que todos los hombres decíamos ser hermanos y parecíamos éramos de buena voluntad.

Sobre la carretera de Guadalajara a Cuenca, entre Valdeolivas y Priego, Albendea, alhajada con plata de olivo a la luz de la luna y oro de mies sana al fuego del sol derretido, con escaso horizonte, no puede admirar su propia hermosura más que en los espejos naturales y preciosos de su río Guadaleja y de su cielo de eterno azul.

Sus calles desiertas, un poquillo tristes, porque sus habitantes refuerzan con su presencia la alegre perspectiva de sus campos eufóricos, se calcinan al sol en estas horas largas y tempranas de la tarde estival. En amable tertulia, los pocos «oficiales» del poblado se reúnen a la sombra de unas acacias, al pie de los muros de una casa señorial y solariega, en la plaza guardada celosamente por la torrevigía coronada con cruz de una iglesia de gigantesco caparazón.

El rosario de las horas se cuenta pronto en este lugarejo de Cuenca. Es la época del año, además, en que los minutos pierden segundos para todos. Los labriegos, ennegrecidos por el sol, encuentran corto el largo día para sus labores agotadoras. Activos, fuertes, no cesan en la recolección y van amonotonando en las eras haces de mies recién cortada que viene de los campos cimbreando su pan a lomos de mulas y que en su obanicar al compás del paso alegre de los animales de carga, más que otra

Una aclaración

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CUENCA.

Muy Sr. mío: Aun a trueque de molestarle y por segunda vez, ruego a su bien probada caballerosidad, sea tan amable, que se digno dar cabida en EL DEFENSOR a las siguientes líneas y como aclaración a lo que en el número 27, (correspondiente al día 5, del mes en curso) dice *Heraldo de Cuenca*, referente a mi humilde persona y bajo el epígrafe de «Por una sola vez».

Muchas gracias y queda agradecida su afectísima

Eva Martínez

En honor a la verdad, y como aclaración he de manifestarle:

Primero. Que las cuartillas le fueron enviadas para su publicación, a la una y media de la tarde del día 18.

Segundo. Que a las siete y media de la tarde, me llamó el Sr. don D. C. P. a las Escuelas de Aguirre, para manifestarme que no me obstinase en su publicación, y en caso de hacerlo, suprimiendo la última parte; es decir, mutilando lo esencial de ellas, invocando para ello una ofensa personal, que yo no pretendí, y que no creo que exista; pues no existe otra cosa que el vehemente anhelo y el afán justificado de defenderme, dejando las cosas en su verdadero lugar.

Mi negativa fué terminante, y mi actitud resuelta a su publicación sin trabas ni cortapisas y sin que me allanara a la mencionada mutilación.

¿No recuerda el pladoso favorecedor, comentarista, lo que, vista mi actitud resuelta y sin temores contesté? Recuérdelo que es interesante y ¡ahí va!

Que si las publicaba me tocaría perder, porque siempre le toca perder al más débil, y en este caso la más débil eres tú, y a ti te tocaría perder, «prometiéndome además, si no lo publicaba, decir que no estaba enterado de lo que había dicho».

Cuando a las diez de la noche abandoné su domicilio, y al despedirme, reiteré con insistencia: «¡Piénsalo bien que si te las publico te acordarás».

Esa y no otra fué la razón que tuvo para no publicarlas. ¿Está claro? ¿Hay o no amenaza? Y conste que no miento, como usted ha dicho, porque ni recibí esa educación, ni tengo ese vicio.

Y ahora, como obligada resultancia, esta pregunta: ¿Existe o no tiranía? ¡Ahí! ¡No! Es todo bondad, todo caballerosidad, todo hidalguía, todo rendida cortés para una señorita, que necesitaba de la protección generosa de la Inspección y en apoyo, naturalmente, de una cosa justa.

Tercero. Efectivamente, a igualar conmigo en sueldo a otras compañeras, quedó suprimida mi gratificación. Pero la mía sola, ¡eh!, a quien se perseguía, y por la única que por lo visto se propugnaba. Pero, ¿es que la gratificación concedida por méritos en la enseñanza tiene que ver algo con el sueldo personal? ¿No se ve ahí bien a las claras el afán de perjudicarme? Y está claro también que a mí sola, puesto que solamente a mí, se me quitó la tantas veces mentada gratificación.



REO

OFRECE SU NUEVO MODELO ECONOMICO CARGAS MAXIMAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA

HUGO KATTWINKEL

GTA. S. BERNARDO, 3. APARTADO. 10.001. MADRID

Cuando se me concedió esa gratificación, estimo que sería con un fundamento, y que acaso su aval de control fué sancionado por técnicos, que nada tendrían que envidiarle en el terreno profesional.

A mí tampoco tiene nadie que reprocharme nada, ni en el terreno personal ni el profesional; aunque tengo la evidencia absoluta de creer que nadie, recordando aquella parábola, podrá lanzar contra otro la primera piedra, por encontrarse exento, en absoluto, de cualquier género de faltas.

Ahí queda la verdad sin ropaje exótico, sin galanuras de lenguaje, sin frases rebuscadas ni retoricismos hiperbólicos, tan propios de periodistas, pero tan distante de aquéllos que solamente escribimos para defendernos, sabiendo que en la lucha literaria, aunque con armas nobles, tendremos, como tales periodistas, muchos grados de inferioridad.

Eva MARTÍNEZ.

N. de la R.—De la valiente defensa, que antecede, hecha por la señorita Eva Martínez contra el periódico izquierdista de la localidad (y por la cual felicitamos a la autora), resulta: 1.º Que el mencionado periódico ha faltado a la verdad; 2.º Que es cierto que no se le publicaron las cuartillas para su defensa; 3.º Que a sólo la Srta. Martínez se le suprimió la gratificación; y 4.º Que, para su defensa, no encontró apoyo en la Inspección.

¿Comentarios?... ¿Para qué?... Si mañana, lector benévolo, oyes de algún descalabrado profesional, sufrido por la Srta. Martínez, no preguntes por qué... ¡Es una nueva víctima del izquierdismo!

MITIN DE LA J. A. P.

En Minglanilla se celebrará el día 25, un mitin de propaganda de A. P. tomarán parte:

D. Conceso Coso,
D. Francisco Molina,
D. Ricardo González,
y los diputados:
D. Modesto Gosalvez y
D. Enrique Cuartero.

Existe en la comarca gran animación.

Dr. Florentino Castro

OCULISTA
del Hospital de la Cruz Roja de Madrid
CERVANTES, 15, — CUENCA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 206

¡¡AVISO!!

Sastrería
ELEGANTE
de Madrid
ALVAREZ

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que durante los meses de Agosto y Septiembre
Tomará medida, probará y entregará en esta.

Las prendas son confeccionadas en los talleres que tiene instalados en su establecimiento de Madrid.

Se admiten géneros para su confección.

ELEGANCIA-ECONOMIA
Avisos: ENRIQUE MONJAS—Joyería y Relojería. Mariano Catalina, 24 y 26

Calzados Serna

Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada

PRECIO FIJO
Calderón de la Barca, 22, Tel. 188
Mariano Catalina, 66, Tel. 192
CUENCA

Sanatorio Quirúrgico

de los Doctores
H. García Cubertoret
(del Hospital Central de la Cruz Roja)
M. Suay Rubio
(del Instituto Obstétrico de Madrid)
Próxima Apertura
Paseo de San Antonio, número 10

ILLY CAFE

elaborado con las mejores calidades del Mundo — Sistema de conservación patentado

Pídalo en
ULTRAMARINOS EL PILAR

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)
Cava Baja, 10.—Tel. 54271
MADRID

DIRECTOR:
DR. JESUS GALINDEZ

Cementos Portland

de las
PRINCIPALES MARCAS

COLON, 38
(Junto al Garage «La Catalana»
CUENCA

Lope de Vega amigo de los sordomudos

En la conmemoración tricentaria de la muerte del poeta más fecundo que conocieron los siglos...

Uno de aquellos fué el celebrado pintor Juan Fernández de Navarrete, El Mudo. Murió en Toledo en Febrero de 1571...

Lope de Vega elogió al artista mudo con las siguientes redondillas que pone en boca del pintor:

No quislo el cielo que hablase Porque con mi entendimiento Desea mayor sentimiento A las cosas que pintase.

Y tanta vida le di Con el pincel singular, Que como no pude hablar, Hice que hablasen por mí.

Y así lo elogia en su «Laurel de Apolo»: «El mudo insigne, maestro conocido, (Dedíche que las Artes han tenido)...

el asombroso invento del método oral del insigne benedictino Ponce de León, han elogiado como se debe a su compañero de infortunio.

En el homenaje a Navarrete, «El Mudo», celebrado en el Museo del Prado de Madrid, D. Valentín de Zubiaurre dió una conferencia el 15 de Mayo de 1924 sobre el tema «Historia interesante de la vida del gran pintor el Ticiano español Juan Fernández de Navarrete «El Mudo» en presencia de multitud de sordomudos extranjeros y españoles.

Lo elogió mucho Lope de Vega, gran amante de las glorias patrias. Y ensayó también a los defensores, protectores y maestros o pedagogos que brillaron en la enseñanza de los sordomudos.

Conoció y trató a varios de ellos y como, después del grandioso invento citado del método oral para hacer hablar a los mudos de nacimiento, que inmortalizó a su autor, surgió otro genio español, Juan Pablo Bonet (1620) que escribió el primer libro del mundo sobre esta enseñanza (cuando se habían perdido o no se hallaban los manuscritos de Ponce), entusiasmado Lope de Vega palpita de gozo ante el libro que rodó por todo el orbe.

«Reducción de las Letras y arte de enseñar a hablar los mudos», y convertidas las fibras de su corazón en cuerdas de su lira, canta a su ilustre amigo Bonet en estas hermosas décimas:

«Los que más fama ganaron Por las ciencias que escribieron A los que ya hablar supieron A hablar mejor enseñaron; Pero nunca imaginaron Que hallara el Arte camino, Que los defectos previno De naturaleza falta, Sutiliza insigne y alta De vuestro ingenio divino.

La retórica hallar pudo El arte de bien hablar, Pero nunca pudo hallar El arte de hablar un mudo; El más rústico, el más rudo Con lengua puede aprender hasta llegar a saber: Pero, hablar sin ella un hombre Asombra; pero no asombre Si sois quien lo pudo hacer. Que si Dios puesto no hubiera Tan divino ingenio en vos, Sólo del poder de Dios Digno este milagro fuera; De donde se considera

(Debajo de la doctrina, Que la fe nos determina), Pues que Dios lo puede hacer, Que os sustituye el poder La misma ciencia divina. Que lo posible pudistes Con alto ejemplo se ve, Tan matemática fué La demostración que hicistes; Vos quitastes y vos distes, Pues no os acierto a alabar, Los mudos pueden hablar Cuando yo lo vengo a ser, Que no siento enmudecer Pues vos me habéis de enseñar».

Aunque ya va siendo demasiado largo este artículo, no puedo resistir al deseo de copiar «Fragmentos de la epístola de Lope a Bonet publicada en la Circe, Madrid, 1624. Dedicatoria de la Comedia de Jorge Teledano.

«Al libro de un arte de hacer hablar los mudos, escribí algunos versos que van en su principio sirviendo de corina al tesoro de la cosa más ingénua, sutil e inaudita que vieron los siglos pasados, verán los por venir y tendrán los presentes, succédele lo que a los grandes oradores, que por no entenderlos le faltan los oyentes.....

Pues a quien tan nueva, tan alta, tan peregrinamente habló y escribió, no un arte sino un milagro, ¿qué le puede ofrecer mi rudeza en señal de amor y reconocimiento de verdadera amistad? Sólo esta memoria responde al humilde caudal mío.....

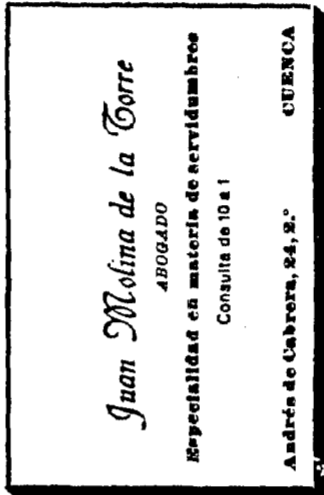
Citaré, para terminar, el principio del fragmento a que el autor se refiere en las líneas anteriores: «Cuando, si bien con breves alabanzas Celebré vuestro libro en verso y prosa, Guardando a más lugar más esperanza, Juzgué que fué materia milagrosa Digna de vuestro ingenio, honor de España».

Que le vale inmortal, cuyo centenario tres veces repetido celebramos, fué amigo íntimo y admirador de los genios que iniciaron la enseñanza de los sordomudos, lo pone bien de manifiesto el culto a su amistad con Bonet. Mas no es menos cierto que profesó también entrañable cariño, no sólo al maestro, sino al discípulo, al desgraciado sordomudo, que antes de la aparición del cristianismo, fué objeto de mofa y escarnio y víctima en Esparta y en Atenas, donde fué arrojado en su infancia, desde las cimas de los montes, a los profundos abismos.

El Dios humanado realizó el milagro de devolver la palabra a un mudo: Dos hombres, dos genios de la España católica fueron los primeros en redimir, en enseñar a hablar a los mudos de nacimiento, Ponce de León con su invento, primero en el mundo y Juan Pablo Bonet escribiendo el primer libro de esta enseñanza... Y a otro genio español, cuya memoria hoy enaltecemos, debemos saludar dirigiéndole con los títulos de sus glorias literarias el más honroso de su cristiana fraternidad: «LOPE DE VEGA, AMIGOS DE LOS SORDOMUDOS Dr. Gaspar Fisac

Fomento de la pequeña propiedad

necesita persona bien relacionada en el comercio, con solvencia y referencias bancarias, para nombramiento de delegado. Diríjase Avenida Pi y Margall, 17.—MADRID.



ANUNCIO

Se venden toros y novillos para corridas con caballos procedentes y con el hierro de la acreditadísima ganadería de COQUILLA Salamanca y becerros de dos años y de uno de la acreditada ganadería de D. José María López Cobo. Pueden verse en la Dehesa «EL RODENO» carretera de Cuenca a Valencia, kilómetro 36. Para tratar: En Cuenca, D. José María López Cobo. Calderón de la Barca, 16.

RAMON GOMEZ SIMARRO

Materias Fertilizantes para la Agricultura Camino Muelles Estación. ALBACETE

AGRICULTORES

Obtendréis grandes cosechas con los Abonos preparados por esta casa para cada terreno y cultivo.

En'ormes en Cuenca: Narciso Redondo.-Droguería

De Re Agrícola

Viso ya el método a seguir para abonar el terreno con estiércol de cuadra normal, y con primeras materias para abonos; hoy diré la manera de abonar el terreno con abonos mixtos. Estos abonos mixtos, no son otra cosa que la mezcla de los abonos orgánicos con los abonos minerales o primeras materias para abonos; y con estos abonos mixtos damos a la tierra, no sólo los elementos tan repetidos ya; de ácido fosfórico, nitrógeno y potasa, sino que además ponemos también en los terrenos en que se emplean estos abonos mixtos una cantidad de materia orgánica, sin la que es imposible la producción; y si tienen alguna cantidad de esta materia orgánica, pero no la necesaria, ni los abonos minerales darán el rendimiento que corresponde a los elementos fertilizantes que es los abonos minerales contienen.

cultive este trigo, contenga: 13,50 kilos de nitrógeno; 6,73 de ácido fosfórico, y 7,35 de potasa.

Si ponemos en esta tierra 3333 kilos de estiércol de cuadra normal, en conformidad con lo que se dice en mi folleto página 19, hemos conseguido poner en dicha tierra: 20 kilos de nitrógeno; 8,33 de ácido fosfórico; 14,50 de potasa, y 70 kilos de materia orgánica en total; pero como estos elementos fertilizantes tal como los contiene la basura o estiércol de cuadra ni se encuentran en estado mineral, que es cuando las plantas los asimilan, ni están tampoco en estado soluble; no los pueden aprovechar en total las plantas ni en el momento quizá oportuno; y por tanto sería no erróneo juzgar, que del total de estos elementos, que la basura contiene, puedan aprovechar las plantas una tercera parte; y en este caso, tendremos que con esa cantidad de basura solo habremos dado a la tierra 6,66 kilos de nitrógeno; 2,77 de ácido fosfórico, y 4,76 de potasa; y como para producir las diez fanegas de trigo se ha repetido ya muchas veces que se necesitan: 13,50 kilos de nitrógeno; 6,73 de ácido fosfórico; y 7,35 de potasa, con sólo estos 3333 kilos de basura faltarán en la tierra para obtener esta producción de diez fanegas de trigo, 6,84 kilos de nitrógeno; 3,96 de ácido fosfórico, y 2,59 de potasa, que para nivelar este déficit, pondremos: 22 kilos de superfosfato 18/20%; 35 de sulfato amónico, y 5 de cloruro de potasa; y tendremos un abono

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3 50 pts. Id. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. - CUENCA. (Frente a la Catalana)

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Año, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas Patrimoniales. Rows for years 1871 to 1931.

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1928.

ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID

EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Bachillerato Oposiciones Idiomas Cultura general

Residencia de estudiantes

Régimen y disciplina familiares



RECOMENDADA COMO LO MAS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO LANAR CABRIO VACUNO Y CERDA CONTRA LA BACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE

ANTONIO M. PESCADOR

Almacén de la Sierra (Zaragoza).—Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid.

Venta en Farmacias y Centros de Drogas.

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1908)

Abogado Director: CESAR HUERTA -- Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones: I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho realístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evascan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultad. II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite igualas de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Este servicio es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, oído o mala aplicación de las Leyes. III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia. IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero. V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios. VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atienden los negocios de esta índole.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 29

AVISO LA ANTIGUA Y ACREDITADA

Pensión Helvetia

DE SANTIAGO VERA MADRID

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que ha quedado instalada, por mejora de local, en la calle Mayor, 49 pral., teléfono 15.596, rigiendo los mismos precios para Cuenca y su provincia de 7,50 a 9 pesetas.

También ha montado un servicio especial para los viajeros que regresan en el día, comprendido, habitación y almuerzo, por 3,50 pesetas.

mixto completo para con el poder recolectar las diez fanegas de trigo; y con más seguridad y en mejores condiciones que si empleamos solo los abonos orgánicos, o solo los abonos minerales. (Con 5535 kilos de estiércol de cuadra ponemos en el terreno: 6,66 kilos de nitrógeno; 2,77 de ácido fosfórico, y 4,75 de potasa, para producir los diez fanegas de trigo necesitamos: 13,50 kilos de nitrógeno, 6,72 de ácido fosfórico, y 7,35 de potasa; luego faltarán en la tierra, y hay que poner 6,84 kilos de nitrógeno, 3,96 de ácido fosfórico, y 2,59 de potasa, cuyas cantidades se las pondremos con 22 kilos de superfosfato 18/20; 35 de sulfato amónico 20/21; y con 5 kilos de potasa (cloruro) 52/53; porque si 100 kilos de superfosfato tiene 18,20 kilos de ácido fosfórico, 22 kilos tendrán 4 kilos, que es cifra aproximada a los 3,96 kilos de ácido fosfórico que se dice debemos adicionar además de la basura para que resulte el total de ácido fosfórico que debe tener esa tierra; y con los cinco kilos de cloruro de potasa, añadimos los 2,59 kilos de potasa).

En resumen, y para mayor claridad aunque se repita demasiado, puesto que mi deseo es hacerme comprender de los que trabajan la tierra, dire que:

Con 5535 kilos de estiércol de cuadra ponemos: 6'66 kilos de nitrógeno; 2'77 de ácido fosfórico y 4'76 de potasa.

Para producir 10 fanegas de trigo, necesitamos: 13'50 de nitrógeno; 6'72 de ácido fosfórico y 7'35 de potasa.

Luego faltan en la tierra y hay que completar, con abonos minerales: 6'84 de nitrógeno; 3'96 de ácido fosfórico y 2'59 de potasa, cuyas cantidades que faltan: 6'84 de nitrógeno, se las pondremos con 35 kilos de sulfato amónico 20/21; 3'96 de ácido fosfórico se las pondremos, con 22 kilos de superfosfato de cal 18/20; y 2'59 kilos de potasa, se las pondremos con los 5 kilos cloruro de potasa 52/53 %.

Resultando: que 6,66 kilos de nitrógeno que tienen los 5535 kilos de estiércol, sumados con 6,84 que le añadimos con los 35 kilos de sulfato amónico, dan el total de 13,50 kilos de nitrógeno.

2,77 kilos de ácido fosfórico que contienen los 5535 kilos de estiércol, sumados con 3,96 kilos que le añadimos con los 22 kilos de superfosfato, dan también en total, los 6,72 kilos de ácido fosfórico y los 4,76 kilos de potasa que contienen los 5535 kilos de estiércol sumados a los 2,59 que añadimos con los 5 kilos de cloruro de potasa, resultan, los 7,35 kilos de potasa; que como antes se dice, son las cantidades precisas que la tierra debe tener a disposición de las plantas para poder dar la producción de diez fanegas de trigo.

Las mismas operaciones o cálculos hay que hacer, cuando intente el agricultor obtener mayor rendimiento, o cultivar cualquier otra planta que no sea trigo; pero siempre a base de conocer las cantidades de elementos fertilizantes que necesite cualquier planta por unidad de medida; y esto lo puede saber consultando mi folleto «Agricultura práctica», página 14, Pablo Saiz.

Se vende

la Cantera de Nuestra Señora del Socorro.
Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

EL DOCTOR

Mariano L. Fontana Arrazola

PRIMER AYUDANTE DEL DR. CARDENAL Y DEL HOSPITAL DE LA BENEFICENCIA GENERAL (antes Princesa), CIRUJANO DEL SEGURO MEDICO DE MADRID

Pasará consulta en Cuenca hasta fines de Septiembre

CLIMAX

Lubrificantes americanos de alta calidad, que proporcionan un engrase perfecto
No carbonizan; de alto punto de inflamabilidad.
Los informes y pedidos dirigílos a DON FRANCISCO CARRION Alfonso VIII, 55. —Cuenca

POR CASTILLA

LAS MIESES

La mies en los campos castellanos es una gigantesca culminación. Dominado el horizonte desde la cumbre no puede uno por menos de asombrarse. La vasta llanura, el extenso valle, la pedregosa cuesta, la inaccesible cumbre: toda la tierra cultivada. Allí donde va el ojo escudriñador, allí dejó el labriego su huella de oro. Pisó con afán de conquista y, bajo su pie, el germen esparcido tuvo que ejercer sus funciones. Y en el inmediato palmo de tierra repleto su sagrada operación. Y una vez, y otra vez, e infinitas veces, su perseverancia anduvo sus infantiles campos en abierta batalla con el mineral, que él tiene que vencer pulgada a pulgada para arrancarle el beneficio de su materia asimilable por el hombre. No temió la crudeza del invierno; su titánica voluntad equiparó su naturaleza a la del hombre de la tundra. No se doblegó ante la brasa del sol; su energía le hizo frente con defensas fisiológicas de nómada desértico. De polo a polo podría ir el castellano sin lautilizarle el agobio de los diversos climas. Al forjarse en el yunque de su tierra tomó el temple superior a las variaciones de lo físico. Por eso, en el inhóspito páramo de su meseta brotó luz verde, que lo matizó con du'zura, y luego, este foco similar a la del sol, que, con él, incendia el aire en el regocijo de una saturnal de luz. Mecido por el viento o queleto en un sueño de distribución rítmica de materiales absorbidos, la mies siempre es un canto solemne al hombre que espolea el cumplimiento de las leyes de transformación, a la voluntad propulsora de una aceleración donde la Naturaleza tiene una peregrina actividad...

Y, sin embargo, pocas veces he visto al castellano coronar a las alturas para llevarse con los ojos el premio de sus manos encallecidas. Si vuelve a los campos, que lebró, es para ayudarle a crecer, desbrozándolo paso a paso, en la escarda, o segarlos también paso a paso. Nunca es su ánimo la fruición del respiro de vencedor ni el regocijo de ver cercano el fruto de su rudo trabajo. Y pasma esta consideración hecha entre sus mares de mieses y observando a lo lejos el grullo sordido de sus viviendas en las que anida la más cruel miseria. ¿Qué se puede pensar de este pueblo? ¿Qué de estos hombres igualmente ensimismados por los caminos, vayan hecla la poca esperanza de la sémbrá o vengán con la liberación de un año? Sólo situándoles bajo el punto de vista de lo excepcional ha de ser nuestra divagación si en la aportación de datos al sociólogo sentimos la responsabilidad que ennoblecía la pluma. O este pueblo carece en absoluto de sensibilidad o es que, al tenerla tan exquisita, su campo de acción no se influencia con lo que se relaciona con las leyes de los insalinos, que cumple como bien equilibrado, pero que los conlleva como esligmas... Domingo Theotocópuli, en todo momento graba con sus espirituales pinceles lo que es la esencia castellana: Sancho, confesándose de cuando en cuando admirador de la fe y altas miras de su amo, avala posibilidades de perfección aun en los más escépticos y bajos: Castilla pertenece a la alacurnia Indiscutible de las férreas voluntades que supieron mantener como axiomático lo que en su despejada intuición bullía esplendente: la espiritualidad cristiana... Castilla es grande. Castilla puede salvar la Raza y la Raza al mundo. Keyserlin, meditando sobre su apocalíptica visión del fracaso europeo, viendo las violentas posturas que toman por defender su paganía, que sólo son síntomas de su naufragio, ha dicho muy acertadamente que España es la reserva de Europa. ¡Y Castilla es el corazón de España!

Urge, en efecto, dar a la frase del filósofo todo el valor que encierra y disponernos a cumplir la epopéyica misión que se nos avecina. La Historia espera de los gobernantes españoles la concesión de facilidades de vida para el castellano. Y serán el vituperio de ella, si, por no aliviarles en su lucha con la estepa, las características de la estepa pasan a ser características del corazón de este pueblo.

Por entre vericuetos regresamos de la cumbre. El sol cae como lluvia de fuego; se carga en los hombros, en los miembros. Luz maciza en los brancares, ciega: ascuas en la escarpa, abraza los pies. Se respira lumbre. La bóveda del cielo, bóveda de horno. ¿Qué importa?

En nuestro pecho ha renacido la fe. Las mieses de Castilla ondulan en nuestro alma contando las posibilidades de que son capaces los que tienen en poco lo corrompible.

Amador Falcón.

15-VII-1945.

DOCTOR

FELIX DE LA MUELA FALCON

MEDICINA GENERAL
NIÑOS
Rayos Ultravioleta
Consulta: De 3 a 5.

MARIANO CATALINA, 4
CUENCA

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número dos de esta Capital, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de España contra D. Lorenzo Teruel Redondo, sobre reclamación de un préstamo de 7.500 pesetas, intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, las siguientes: FINCAS.—En El Provencio.

1.ª Una finca en los parajes de Marcelén y la Mantellina, de cabida 10 hectáreas, 38 áreas y 68 centiáreas, que linda al Sur, finca de D. Crispulo Martínez; al Este, con el arroyo o río de los Prados y un camino; al Oeste, con la acequia de desagüe de la Mantellina; y al Norte, con finca de D.ª María Jiménez y el Pinar. Esta finca se forma por agrupación de otras tres.

2.ª Otra finca en Tostado, de cabida 6 almudes, 5 celemines y 2 cuarillos; linda al saliente, el río Záncara; medio día, D. Luis Gascón, poniente, camino de Santiaquillo, y Norte, Julian Yubero.

Para cuya subasta, que tendrá lugar doble y simultáneamente ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños número uno, y el de igual clase de San Clemente, se ha señalado el día siete de septiembre próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la primera de las fincas la cantidad de diez y ocho mil pesetas y el de seis mil quinientas para la segunda, pactada en la escritura de préstamo.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los expresados tipos.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de repetidos tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Si se hiciesen con dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

La consignación del precio, se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Advertiéndose: Que los títulos suplidos por certificación del registro, se hallan de manifiesto en Secretaría donde los licitadores podrán examinarlos y no tendrán derecho a exigir ninguno otros, y

Que las cargas o gravámenes anteriores y las preferencias—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a siete de agosto de mil novecientos treinta y cinco.

El Juez de 1.ª Instancia, *Illegible*.—El Secretario, *Illegible*.

Desde Peraleja

Vacante de Sacristanía

Se halla vacante la Sacristanía de la Parroquia de La Peraleja. El que fuese nombrado percibirá, además de la dotación y demás derechos del Arancel, sesenta pesetas por dar cuerda al reloj de la torre de la Iglesia. Será preferible el que tenga oficio de sacriste, por no haberlo en la localidad y algunos pueblos limítrofes. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Cura Párroco de dicha Parroquia.

De verano

Se encuentra veraneando en esta localidad el Sr. Juez de Almería (Málaga), D. Dámaso Ruiz Jarabo y su simpática y distinguida hermana, Conchita. El Sr. Médico de Abia de la Obispañía, Dr. Enrique Martínez García.

Procedentes de Villanueva de Guadamejud, donde veranean, hemos saludado a las muy simpáticas y distinguidas señoras Etadita y Cristina Jarabo y Valdeolmos, acompañadas de sus hermanas Felisa y Mercedes.

De Madrid han llegado el señor Secretario y su culta esposa la maestra Nacional D.ª Carmen Villegas.

Información local

Viajeros

Hemos saludado: a D. Antonio Crejo administrador de la Prisión Provincial de Zaragoza, con su esposa D.ª Consuelo Barco Rodríguez, quienes han salido para Huelva; también con licencia llegó de Wall-Usó (Castellón) D. José María García de la Rosa, Secretario de aquel Ayuntamiento; hemos estrechado la mano de D. Dionisio Langa, párroco de El Pedernoso; después de pasar una temporada de verano en esta población, salieron para Madrid, las señoras María Teresa y Pepita López Casanova.

Próximo enlace

El día 31 de los corrientes; contraerán matrimonio, en esta ciudad, los jóvenes Maestros Nacionales, D. Angel Barrena Coillas y la Sra. Concepción García Domínguez.

Reciban nuestra anticipada enhorabuena.

Velada

La velada que los seminaristas cuquenses habían de celebrar el día 16 del corriente se retrasa al día 5 de Septiembre.

Nombramientos

Ha sido trasladado, a petición propia, a la Prisión de Dalmiel, el probo Oficial de esta Prisión Provincial D. Norberto Ruiz Blanco.

Le deseamos feliz estancia en su nuevo destino, sintiendo la ausencia de tan buen amigo.

—Para ocupar dicha vacante en esta Prisión, ha sido destinado el joven funcionario de Prisiones, paisano nuestro, D. Emiliano Saiz Montón, que se halla prestando sus

servicios en la Central de Guadalejara. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Primera Comunión

El pasado día 15, se acercó por vez primera a recibir el Pan de los Angeles, la angelical niña Angustias Olivares Contreras, hija de nuestro estimado amigo, el culto abogado y secretario de este Ayuntamiento, D. Cesáreo Olivares.

—También el mismo día, tomó la primera comunión la simpática jovencita Asunción Chumillas Hontecillas.

—Igualmente tomó la primera comunión en la iglesia del Salvador, el niño Joaquín Olivares Esteban.

A las familias de ambas, les damos nuestra cordial enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño D.ª Rosa Bermejo Girónes, esposa del señor Guaita, Maestro Nacional. Rebiban los papás y familiares nuestra felicitación.

—Ha dado a luz con todo felicidad una preciosa niña D.ª Carmen Sáiz, esposa de D. Antonio Sáiz, médico de Portelrubio de Guadamejud, e hija de nuestro apreciado y buen amigo D. Félix Sáiz.

Felicitamos a toda la familia y en especial a los nuevos papás.

Necrología

Ha fallecido en esta Ciudad, el joven Médico D. Antonio A. Alid Descanse en paz y sus padres y hermanos reciban el testimonio de nuestro pesar.

Aniversario

El próximo día 20, se cumple el primero de la cristiana y bondadosa señorita María del Sagrado Castillo Torralba.

Por el descanso de su alma, se dirán misas en San Felipe y Santiago, de esta ciudad, en la iglesia de S. Juan y S. Pedro, de Zaragoza, en Madrid y en San Sebastián.

Renovamos nuevamente nuestro sincero pesar a su padre D. Darío, así como igualmente a sus hermanos D. Ramón, D.ª Clotilde y don Darío.

Tribunal de los cursillos para el Magisterio

Ha sido designado el Tribunal que ha de actuar en los cursillos del Magisterio en esta provincia. Presidenta: D.ª María de los Dolores Gil Hidalgo; y Vocales: D.ª Rosa García Tapia y D. Ezequiel Perona.

Misa de Requiem

En El Salvador, de esta Ciudad, y a expensas del culto abogado; de esta localidad, D. Jesús Merchante, se celebró el día 13 del corriente una Misa de requiem, en el aniversario del que fue infante de España, D. Gonzalo de Borbón.

Chocolates El Tigre

JOSÉ COBO, 2

Expende el exquisito

ILLY CAFÉ

Marca de alta calidad

protegida por patente

LOCOMOVILES "LANZ"

a vapor, para quemar carbón, leña, serrín o paja

PRECIOS EXCEPCIONALES

SEMA.—San Mateo, 26.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, náuseas, diarreas, dilatación y ulcera de estómago y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTENTINOS



F. BIETO
ESULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO
DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)
— CUENCA —